

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: Por razones excepcionales, artículo 19 del Reglamento de Contratación, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la oficina de Secretaría.

Crédito: Se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Reinosa, 26 de abril de 1971.—El Alcalde accidental, Félix Pérez Villate.—2.638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de urbanización de las calles que se citan.

Este Ayuntamiento abre licitación por medio de este anuncio para contratar las obras de ejecución del proyecto de urbanización de las calles San José, Barbará, Gran Vía, San Francisco, Covadonga, Tiana, Cios y Rosario, con sujeción al proyecto del Arquitecto municipal señor Mimó.

na, Cios y Rosario, con sujeción al proyecto del Arquitecto municipal señor Mimó.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad d. 6.397.834 pesetas a que asciende el presupuesto técnico de ejecución por contrata.

Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes a la adjudicación y terminarse en el plazo de tres meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto municipal ordinario contra certificaciones de obra ejecutada, que expedirá mensualmente el Arquitecto Director.

El proyecto, con el pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer pueden examinarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en horas de diez a trece.

La garantía provisional que se exige a los licitadores se fija en el dos por ciento del importe del presupuesto y la definitiva se elevará al cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, podrán presentarse en las oficinas municipales durante los mismos días y horas que se indican para el examen de documentos, y la apertura de plicas tendrá lugar en el

despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo licitatorio.

Modelo de proposición

Don, de años, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles San José, Barbará, Gran Vía, San Francisco, Covadonga, Tiana, Cios y Rosario, que son objeto de esta subasta, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (consignar cantidad en letra y en número).

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional y declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable. (Fecha y firma.)

Sardanyola, 24 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.658-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Aviso

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación lo efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, que se ha extraviado el resguardo número 12.548, de fecha 3 de julio de 1967, representativo del depósito en metálico de 8.176 pesetas constituido en esta Renfe por don Andrés Sabadell Martínez, en concepto de fianza para responder de los trabajos de jardinería en la estación de Villaverde Bajo.

Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado del mencionado resguardo anulando la validez del primitivo y quedando esta Red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Jefe adjunto de este Departamento, Félix G. Arce Porres.—1.490-11.

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Alejandro Cardesa Casimiro.

Domicilio: Ostiz, Valle de Odieta (Navarra).

Cantidad de agua que se pide: 1,675 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulzama.

Términos municipales en que radicarán las obras: Valle de Odieta, Concejo de Ostiz.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cuatro fincas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 16 de abril de 1971.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.104-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

(E-1.596)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Gabriel Rojas Fernández, con domicilio en Sevilla, Monte Carmelo, 24.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de la Plata.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Castillo de las Guardas (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistirse al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.157-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique Rasche Rodríguez.

Con domicilio en: Infantas, 4. Aranjuez (Madrid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 28.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Añover de Tajo (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Ref. 5430/71.)

Madrid, 3 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—948-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Sección de Industria

Subestación de energía eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle de Gardoqui, número 8.

Finalidad: Ampliación de la subestación transformadora y de seccionamiento 220/138/30/13,8 KV, Basauri.

Nueva instalación: Dos transformadores de 220/138 KV, y 170 MVA., c/uno. Dos posiciones de 220 KV, de banco y una posición de 220 KV, de línea, cinco posiciones de salidas de líneas de 138 KV.

Presupuesto: 57.284.000 pesetas. Sin solicitud a importación de materiales.

Se solicita autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Vizcaya, Sección de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, 1.º

Bilbao, 22 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1470-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Ampliación de industria agrícola

Peticionario: Doña María Rangel Sánchez e hijos.

Emplazamiento: Aldea de Cortegana.

Objeto: Ampliación de industrias de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivo de uva de cosecha propia, con capacidad dicha ampliación para unos 960 hectolitros.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Presupuesto: 134.000 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Sección Agronómica cuantas alegaciones estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Antonio Gutiérrez.—1.426-B.

GRANADA

Sección Agronómica

Instalación de nueva industria

Peticionario: Don Antonio Gil Pérez.

Objeto de la petición: Instalación secadero de maíz en la finca de su propiedad.

Localidad: Chauchina (Granada).

Capital de instalación: 684.677 pesetas.

Se hace pública esta petición de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1107/1969, de 9 de mayo, y demás disposiciones vigentes, para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Sección Agronómica los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Juan Pulido Ortiz.—4.212-C.

Peticionario: Don Diego Arroyo Cuesta.

Objeto de la petición: Instalar secadero de maíz.

Localidad: Lachar (Granada).

Capital de instalación: 812.750 pesetas.

Se hace pública esta petición de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1107/1969, de 9 de mayo, y demás disposiciones vigentes, para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Sección Agronómica los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Juan Pulido Ortiz.—4.213-C.

Servicio Nacional de Cereales

BARCELONA

Instalación de un molino triturador de piensos

Peticionario: Juan Grau Deumal.

Objeto de la petición: Instalación de un molino triturador de pienso para uso particular de su explotación ganadera.

Localidad: San Celoni (Barcelona).

Capital: 200.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, abril de 1971.—El Jefe provincial, Manuel Fernández.—1.427-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1969, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Vestirset» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Eugenio Rodríguez Fernández».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 265, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Caspe, 116, Barcelona.

Título de la publicación: «Vestirset».

Subtítulo: «Actualidad y moda del vestir infantil y juvenil».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 por 33 centímetros.

Número de páginas: De 120 a 160.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La divulgación de la moda nacional e internacional en el calzado y vestido infantil y juvenil, tanto en España como en el extranjero. Información y divulgación de la moda entre los comerciantes detallistas y mayoristas, fabricantes y empresarios de estos sectores del comercio y de la industria y público en general. Comprenderá temas de presentación de novedades técnicas de ventas, publicidad, marketing, información sobre mercados y ferias, exposiciones y salones monográficos, tanto nacionales como extranjeros, que versen sobre estas materias.

Director: Don José María Sala Llorens.

(Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid 20 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen jurídico de la Prensa.—730-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 13 de mayo de 1970 por el "Banco Español de Crédito, S. A.":

Dos millones seiscientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta y tres acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 26.326.522 al 28.959.174, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Entidad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.269-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de marzo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de enero de 1971 por el «Banco de Vizcaya»: Cuatrocientos cinco mil setecientos cincuenta acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.868.996/5.274.745, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutan de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales que se repartan con cargo al ejercicio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.165-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 30 de julio de 1970 por "Hidroeléctrica Española, S. A.":

Novecientas setenta y tres mil setecientas seis acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 48.117.272 al 49.090.977, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.246-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 13 de marzo de 1970 por "Sociedad Anónima Cros":

Seiscientos veinticuatro mil trescientas veinticuatro acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.121.621 al 3.745.944, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.238-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de noviembre de 1970 por "Cartera de Títulos, S. A." (CARTISA):

Ciento veintidós mil trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.456.001 al 1.577.334, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.204-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS GALICIA

Solicitada la devolución de la fianza profesional del Gestor Administrativo don Antonio Rivas Franco, que ejerció en La Coruña, calle Real, 49, ello se hace público, a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, Cantón Grande, 9), en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación.

La Coruña, 23 de abril de 1971.—El Vicepresidente, Manuel de la Iglesia Caruncho.—4.158-C.

BANCO DE ESPAÑA

LAS PALMAS

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 4.532 de pesetas nominales, 117.000 en Deuda Interior 4 por 100, a nombre de don Alejandro del Castillo y del Castillo, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1971.—El Secretario interino, Ramón Cores y Fernández de Bobadilla.—1.521-6.

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 4.531, de pesetas nominales, 821.000 en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión, 15 de noviembre de 1951, a nombre de don Alejandro del Castillo y del Castillo, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1971.—El Secretario interino, Ramón Cores y Fernández de Bobadilla.—1.520-6.

Extraviado el resguardo de depósito necesario número 4, de 352.000 pesetas, en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión, 26 de junio de 1953, a nombre de don Alejandro del Castillo y del Castillo y don Juan Sánchez Rodríguez, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1971.—El Secretario interino, Ramón Cores y Fernández de Bobadilla.—1.522-6.

BANCO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se publican los tipos de interés, preferencial y máximo, que este Banco aplicará a las operaciones activas formalizadas a partir del 1 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Porcentaje
Operaciones con vencimiento hasta dieciocho meses:	
Tipos de interés preferenciales:	
Pólizas de crédito con garantía personal ...	7,25
Descuentos financieros ...	7,—
Créditos formalizados en letras con intereses compensables	7,15
Créditos con garantía real	6,75
Descuentos comerciales	6,50
Créditos y descuentos a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:	
Tipos de interés preferencial	7,75
Créditos y descuentos a más de tres años (comisiones incluidas):	
Tipo de interés preferencial	9,75
Tipo de interés máximo ...	10,25

Barcelona, 13 de abril de 1971.—4.112-C.

BANCO DE LANGREO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se

publican los tipos de intereses, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	% anual
Operaciones hasta dieciocho meses:	
Descuentos comerciales:	
Máximo	7,—
Preferencial	6,50
Descuentos financieros:	
Máximo	7,50
Preferencial	7,—
Las demás operaciones:	
Máximo	7,50
Preferencial	7,25
Operaciones a más de dieciocho meses y hasta tres años:	
Todas las operaciones:	
Máximo	8,—
Preferencial	7,75
Operaciones a más de tres años (incluidas comisiones):	
Todas las operaciones:	
Máximo	10,25
Preferencial	10,—

Sama de Langreo, 22 de abril de 1971. 1.115-D.

**BANCO GIMENEZ
BARCO DE AVILA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:

Descuento de papel comercial: Interés preferencial, 6,75; interés máximo, 7,00.

Créditos y préstamos: Interés preferencial, 7,25; interés máximo, 7,50.

Operaciones formalizadas a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:

Interés preferencial, 7,75; interés máximo, 8,00.

Operaciones formalizadas a más de tres años (incluidas comisiones):

Interés preferencial, 9,50; interés máximo, 9,75.

Barco de Avila, 5 de abril de 1971.—1.092-D.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas números 301.248, 300.772 y 308.099, de la sucursal de Barcelona; número 300.560, de la de La Coruña; número 301.479, de la de Los

Corrales de Buelna; número 311.011, de la de Reinos; número 304.938, de la de Torrelavega; número 300.676, de la de Vigo; número 301.169, de la Agencia número 21 de Barcelona; número 305.602, de la Agencia número 1 de Las Palmas; número 300.834, de la Agencia número 1 de Santander.

Resguardos de depósito de valores números 544.965, 362.609, 327.274, 331.642, 456.336, 337.375 y 545.884, de la Oficina Principal de Santander; número 47.895, de la sucursal de Bilbao; números 21.701 y 22.389, de la de León; números 286.120, 328.777, 305.152, 240.920 y 198.134, de la de Madrid; número 8.378, de la de Salamanca; número 4.928, de la de Sevilla; números 1.073.290, 1.147.133, 45.103, 45.105, 45.106, 46.433, 41.769, 42.073, 43.236, 45.537, 45.714, 46.281, 360.355, 1.058.413, 1.172.045, 29.764, 223.286, 1.098.170, 1.148.859, 1.027.517, 1.027.914, 1.027.519, 1.127.661, 1.083.768, 1.128.519, 1.066.739, 1.086.963, 1.073.213, 1.146.813, 1.106.283, 1.106.278, 1.106.277,

1.106.285, 1.106.284, 1.167.404, 18.199, 3.040, 18.546 y 16.144, de la Central Contable de Madrid.

Resguardos de Imposición a Plazo Fijo: Número 168 de dólares USA, de la sucursal de Orense; número 620.735, de la de Gijón; número 620.594, de la de Santa Coloma de Farnés; número 624.213, de la de Ponferrada; número 622.013, de la de Reinos; número 620.700 de la Agencia número 1 de Santander.

Extractos de inscripción número 165.937, de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público, que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Santuola y López.—1.527-8.

BANCO DE SABADELL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial %	Máximo %
Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,15	7,50
Descuentos financieros	7,—	7,50
Descuentos comerciales	6,50	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6,75	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,—	7,50
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro	6,75	7,50
Valores Industriales	6,85	7,50
Deuda Amortizable y Perpetua	7,—	7,50
Otros valores de Organismos oficiales	7,25	7,50
Operaciones formalizadas a plazo superior a dieciocho meses y sin exceder de tres años	7,75	8,—
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	9,75	10,75

Sabadell, 7 de abril de 1971.—1.123-D.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUSA

El Servicio de Bolsa y Valores del Banco Industrial de Cataluña, S. A., hace público, a requerimiento del propio interesado, el extravío del extracto de inscripción de acciones del propio Banco, número 582, comprensivo de mil acciones, señaladas de número 154.996/5.995, expedido a 25 de junio de 1965 a favor de don Francisco Vila Sanahuja.

Si transcurrido el término de treinta días desde la fecha del presente anuncio no se hubiese recibido notificación legal en contra, se procederá a la expedición de un duplicado y el original se considerará nulo a todos los efectos, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Director, Manuel Marín Bechini.—4.255-G.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja. Emisión mayo 1966

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión mayo de 1966, que a partir del día 28 de mayo próximo se proce-

derá al pago del cupón número 8, a razón de 32,50 pesetas cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.187-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA PARA
LA FABRICACION MECANICA
DEL VIDRIO, S. A.**

(Procedimientos Libbey-Owens)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, primero, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para asistir a la referida Junta general, los señores accionistas deberán depositar, por lo menos, diez acciones en el Banco Central o en la caja social cinco días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.542-5.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1970.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1970.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 4 de mayo de 1971.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas, Alfonso Freire Costas.—1.541-5.

REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántica, número 3, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1970.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1970.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 4 de mayo de 1971.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas, Alfonso Freire Costas.—1.540-5.

TEXTILES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Textiles del Sur, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social en Madrid, calle Villanueva, número 16, a las dieciséis horas del día 26 de mayo de 1971, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente, tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de mayo de 1971.

Con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio social de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Elección de un consejero para cubrir la vacante producida.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1971.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.538-5.

TEXTILES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Textiles del Sur, S. A.», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social en Madrid, calle Villanueva, número 16, a las dieciocho horas del día 26 de mayo de 1971, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en la indicada fecha, tendría lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de mayo de 1971.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º Autorización al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para que durante el plazo de cinco años, a partir del día 26 de mayo de 1971, aumente en una o varias veces el capital social, y precisamente en acciones ordinarias, hasta el total de veintisiete millones quinientas mil pesetas, que es la mitad del capital social actualmente desembolsado.

2.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, con supresión del párrafo tercero del mismo, y su sustitución por otro conteniendo la autorización al Consejo a que se hace referencia en el punto primero.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse, por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente papeleta de asistencia, depositando las acciones o resguardos representativos de las mismas en la caja social, en el domicilio de la Sociedad, calle Villanueva, número 16, de Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.539-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (S. A. F. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.) para el próximo día 27 de mayo de 1971, a las doce del mediodía, en su domicilio social, Virgen de los Peligros, 2, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.285-C.

COMERCIAL DE ALIMENTACION SUPERMERCADOS ALICANTE, S. A.

(C. A. S. A. - Alicante)

Pascual Pérez, número 8

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el local del Sindicato de Alimentación, en la calle del Pintor Lorenzo Casanova, número 6, piso 4.º, el próximo día 27 de mayo de 1971, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.

3.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales de dicho ejercicio.

4.º Propuesta de distribución de resultados.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Elección de censores de cuentas para el año 1971.

7.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo.—4.303-C.

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 27 de mayo de 1971, a las doce de la mañana en primera convocatoria, o al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (avenida de la Jota, s/n.), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Incorporación parcial de la cuenta de Regularización a la de Capital.

Propuesta de ampliación del capital social.

La aprobación de estos dos últimos puntos requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes de los accionistas y del capital.

Zaragoza, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.267-D.

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social (calle de Sepúlveda, número 88), en primera convocatoria a las diecisiete treinta horas del día 25 de mayo corriente, o a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, documentos todos que junto con el informe de los señores censores de cuentas están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos y con cinco días, cuando menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Rieusset.—1.250-D.

CARBONICAS DEL NOROESTE, S. A. (CARBONOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social (calle de Gómez Zamalloa, número 1), en primera convocatoria, o, de haber lugar, en segunda convocatoria para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 26 de abril de 1971.—El Secretario, Claudio San Martín Pérez.—Visto bueno: El Presidente, José Ponte López.—1.255-D.

IBERLEASING, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Génova, número 20, Madrid, el día 27 de mayo, a las cinco treinta de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si fuere necesario, el día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de consejeros.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.300-C.

COMPANIA DE ASFALTOS DE MAESTU, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 15 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo del corriente año, a las doce y media del mediodía, en su domicilio social (calle de Prim, número 14, 4.º A), en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Machimbarrena Calvar.—1.545-6.

MEDICA BARCELONA, INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará en cumplimiento y de conformidad con los Estatutos en el local social (rambla de Cataluña, número 60, entresuelo, 2.º) el día 21 de mayo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria-balance del ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1971.—El Presidente, J. Durán.—1.546-11.

COMPANIA DISTRIBUIDORA DE PRIMERAS MARCAS, S. A.

(Coprimar, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Yagüe, número 8, 1.º D, de esta capital) el próximo día 27 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en segunda el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1970.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.247-C.

PLASTICEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 25 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1970.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Censura de la gestión social.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del día 8 de mayo, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria redactados por el Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.473-5.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1970,

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

c) Cese y nombramiento de Consejeros.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles 2 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 3, en el lugar indicado.

Castro Urdiales, 28 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.208-D.

COMPANIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Marina Moreno, 21, primero, el día 29 de mayo de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 30, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Renovación parcial del Consejo.

Los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en las oficinas de su domicilio social, hasta las trece horas del día 27 de mayo.

Para la asistencia a esta Junta será necesario el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de los estatutos.

Zaragoza, 24 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Monterde.—1.212-D.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de «Plásticas Oramil, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (barrio de Ibaeta, de esta capital) el día 7 de junio de 1971, a las doce y media horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2. Aplicación de los beneficios del ejercicio de 1970.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María San Gil Urdangarín.—4.088-C.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

A partir del día 10 del próximo mes de mayo se pagará en los Bancos Español de Crédito y Urquijo un dividendo libre de impuestos de 30 pesetas por acción, contra cupón número 47, como complementario por los beneficios obtenidos en el año 1970.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Consejero delegado.—1.525-12.

COMPANIA MINERO-METALURGICA LOS GUINDOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el miércoles día 26 del próximo mes de mayo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, jueves 27, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, 7, 1.º, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970); aplicación de resultados; designación de censores de cuentas para 1971, y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 19 de mayo, en las oficinas principales de los Bancos Atlántico y Vizcaya, de Madrid, y en las agencias urbanas de los Bancos Español de Crédito (plaza de la Lealtad, número 2) e Hispano Americano (avenida de José Antonio, número 10) y en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Cruz y Martín.—4.108-C.

FORET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo próximo, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio de paseo de Gracia, 11-B, 6.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1970. Memoria del mismo y cuentas complementarias.

2.º Proposición de distribución del resultado del expresado balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Determinación del número de componentes del Consejo de Administración y nombramiento de miembros si procede.

5.º Determinación del número de componentes de la Junta Sindical, con nombramiento o reelección de miembros si procediera.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Misol Herrador.—4.098-C.

ALMAJARA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1971, a las once de la mañana, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Pinganillos, número 52, para tratar el siguiente orden del día:

Renovación Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Madrid, a doce de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Belchí Fernández.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Teresa Fernández Langots.—4.096-C.

EDICIONES MUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Infanta Carlota Joaquina, números 123-127, 8.ª planta, A, el día 29 de mayo próximo, a las diez treinta horas,

en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Reorganización, si procede, del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y uno.—Por el Consejo de Administración, un Consejero-Delegado, Javier de Quintana Justafre.—4.089-C.

OLIVER Y BATLLE, S. A.

Con arreglo a lo prescrito en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciséis horas del día ocho del próximo mes de junio, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales referente a las Juntas generales.

Badalona, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo.—4.085-C.

PATRICIO ECHEVARRIA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 11 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (Sánchez Bustillo, 5, Madrid), para tratar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, y nombrar censores de cuentas para 1971.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Administrador general, Siro Muela López-Pelcerin.—4.070-C.

PATRONATO BENEFICO DE LA CONSTRUCCION SAN JUAN BAUTISTA DE ARROYO DE LA MIEL

BENALMADENA (MALAGA)

Anuncio de concurso de obras

Objeto: Concurso para la construcción de 63 viviendas de protección oficial, régimen subvencionadas, plan 1970, obras de urbanización e instalaciones especiales.

Tipo de licitación: 19.298.238,07 (incluidos ejecución material, urbanizaciones, instalaciones especiales, beneficio industrial y todo tipo de honorarios).

Plazos: Año y medio para la ejecución de las obras. Ocho días para la iniciación de las obras, a contar del siguiente de la adjudicación definitiva. Recepción provisional al mes de su total terminación. Garantía de un año a partir de la citada recepción provisional.

Pliego de condiciones y proyecto técnico: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Patronato, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Pagos: Determinados en el pliego de condiciones.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición: «Don (en representación de don), vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, con carnet de Empresa con responsabilidad (reseñar los datos), con domicilio en, enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras de construcción de 63 viviendas de protección oficial, régimen de subvencionadas, obras de urbanización e instalaciones especiales en Benalmádena-pueblo, se compromete a su realización con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de

Asimismo presenta proposición a la forma de pago, recogida en el pliego de condiciones, y que, junto al precio ofertado y referencias aportadas, serán los que determinen, en su caso, la adjudicación de las obras.

Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, así como protección a la industria nacional.—(Fecha y firma del licitador.)»

Presentación de plicas: En la Secretaría del Patronato, sito en el Ayuntamiento de Benalmádena, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

Se presentarán tres sobres:

El primero, «Referencias», contendrá: Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga.

El segundo, «Documentación», contendrá: Acreditación de personalidad, justificante de la constitución de la garantía provisional y declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades recogidas en el pliego.

El tercero, «Oferta económica», contendrá, exclusivamente, las proposiciones económicas (precio de licitación y proposiciones a la forma de pago), ajustadas al modelo inserto en este anuncio.

Apertura de plicas: En la Secretaría del Patronato, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Adjudicación provisional: A la vista del informe técnico, la Junta de Patronato, en sesión pública, que celebrará en el mismo lugar y hora anterior al segundo día hábil, a contar de la apertura de plicas, hará la adjudicación provisional o declarará desierto el concurso.

Adjudicación definitiva: Se hará por la Junta de Patronato, previa autorización del Instituto Nacional de la Vivienda.

Citación: Se entienden citados todos los licitadores a los actos mencionados en este asunto.

Benalmádena, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Patronato.—4.103-C.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio próximo, a las doce treinta, en el local de la Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid, calle de las Huertas, 13, con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1970, así como la distribución de los beneficios, renovación parcial de administradores y designación de censores de cuentas e interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta será indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas, que se expedirán en la

Secretaría de la Sociedad, calle de Goya, número 12, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean, como mínimo, 60 acciones.

En el supuesto de que no concurra a esta Junta general ordinaria el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 10 de junio en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Consejero Secretario.—4.198-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(S. E. A. T.)

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles. Emisión abril 1968

En el sorteo celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Julio Albi Agero, el día 15 de los corrientes, resultaron amortizados los 111.100 títulos que a continuación se relacionan:

17.335 al	18.434	1.129.387 al	1.130.436
18.435	19.534	1.143.694	1.144.793
28.223	29.322	1.159.546	1.160.645
36.325	37.424	1.200.154	1.201.253
67.080	68.179	1.201.254	1.202.353
68.921	70.020	1.211.502	1.212.601
75.010	76.109	1.215.160	1.216.259
109.731	110.830	1.221.888	1.222.987
112.081	113.180	1.250.593	1.251.692
145.657	146.756	1.268.826	1.269.925
179.233	180.332	1.282.407	1.283.506
194.264	195.363	1.314.600	1.315.699
201.066	202.165	1.323.040	1.324.139
214.642	215.741	1.352.506	1.353.605
309.504	310.603	1.422.732	1.423.831
359.869	360.968	1.450.694	1.451.793
367.174	368.273	1.456.901	1.458.000
449.079	450.178	1.458.001	1.459.100
466.667	467.766	1.492.091	1.493.190
485.591	486.690	1.541.689	1.542.788
511.165	512.264	1.552.791	1.553.890
596.184	597.283	1.570.493	1.571.592
597.586	598.685	1.571.596	1.572.695
600.434	601.533	1.592.613	1.593.712
641.691	642.790	1.596.785	1.597.885
647.956	649.055	1.597.886	1.598.985
649.056	650.155	1.604.118	1.605.217
656.370	657.469	1.615.438	1.616.537
705.026	706.125	1.659.986	1.661.085
728.861	729.960	1.661.086	1.662.185
732.922	734.021	1.668.027	1.669.126
786.669	787.768	1.677.604	1.678.703
799.806	800.905	1.690.161	1.691.260
806.100	807.199	1.709.688	1.710.787
814.947	816.046	1.755.728	1.756.827
825.968	827.067	1.759.957	1.761.056
844.262	845.361	1.770.236	1.771.335
853.368	854.467	1.788.594	1.789.693
861.090	862.189	1.809.255	1.810.354
885.779	886.878	1.812.523	1.813.622
910.414	911.513	1.816.403	1.817.502
914.291	915.390	1.828.157	1.829.256
929.997	931.096	1.866.932	1.868.031
936.785	937.884	1.908.737	1.909.836
945.577	946.676	1.913.791	1.914.890
999.683	1.000.782	1.948.188	1.949.287
1.015.435	1.016.534	1.961.457	1.962.556
1.023.615	1.024.714	1.962.590	1.963.689
1.030.787	1.031.886	1.966.172	1.967.271
1.040.238	1.041.337	1.995.237	1.996.336
1.107.603	1.108.702		

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 7 y siguientes y el cupón especial «E» y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º La conversión se efectuará al tipo de 473,503 por 100, resultante de aplicar

al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los seis meses anteriores al 1 de abril, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de la emisión.

2.º Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 75 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 25 por 100 restante dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.º Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 15 de abril de 1971.

4.º La operación indicada puede realizarse durante el período comprendido entre la fecha de publicación de este anuncio y el día 31 de mayo del presente año y se realizará a través de las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.236-D.

AGUAS DE MONDARIZ-FUENTE DEL VAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en el domicilio de la misma, Mondariz (Pontevedra), barrio denominado Del Val, para el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1970.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Mondariz (Pontevedra), 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.518-5.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

VICH (BARCELONA)

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 30 del mismo mes, a las dieciocho horas, en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Roda, sin número, Vich, bajo el orden del día siguiente:

I. Gestión social y balance ejercicio año 1970:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance y Memoria explicativa.
3. Propuesta de distribución de beneficios.

II. Censores de cuentas ejercicio 1971:

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

III. Aumento del capital social:

5. Propuesta de aumento del capital social en 8.800.000 pesetas mediante la emisión, al tipo de la par, de 8.800 nuevas acciones ordinarias.

6. Modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales para recoger en su texto el aumento de capital propuesto.

Vich a 26 de abril de 1971.—Un Administrador, Andrés Colomer Munmany.—4.153-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril 1971

PRO WYA PHM ZZV
DHF NVM WMN YJE

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos:

50.089.315 pesetas

Madrid a 3 de mayo de 1971.—4.151-C.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Domicilio social: Puerta del Sol, 5

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Norte Sur, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social en Madrid el día 7 de junio de 1971, a las diecinueve horas, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 8, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1970, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Designación del accionista que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, suscriba la aprobación del acta de esta Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.123-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4, 5.º

Junta general ordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Velázquez Moreno, 22, de esta ciudad, el próximo día 27 de mayo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja Social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente 28 de mayo en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 30 de abril de 1971.—El Consejo-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández López.—1.516-5.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4, 5.º

Junta general extraordinaria de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Velázquez Moreno, 22, de esta ciudad, el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Emisión de obligaciones

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja Social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente 28 de mayo en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 30 de abril de 1971.—El Consejo-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández López.—1.515-5.

HOTELES BAJAMAR, S. A.

(HOBASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Bajamar (hotel «Nautilus») el próximo día 27 de mayo en primera convocatoria, y en caso de no tener lugar en dicho día, el 28 en el mismo sitio y hora, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance anual, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

La Laguna de Tenerife, 16 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.197-C.

COMPANÍA PETROLIFERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiera lugar. La reunión se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria (plaza de la Independencia, número 1) con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuentas, Memoria e informe de los accionistas censores correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de accionistas censores para 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el domicilio social (Fernández de la Hoz, número 5) y en cualquiera de las oficinas principales de los Bancos Atlántico, Ibérico, Popular Español y Urquijo, en Madrid, y Mas Sarda, en Barcelona, con las debidas formalidades.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.186-C.

LA GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.

SANTANDER

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que celebrará esta Sociedad el próximo día 26 de mayo, en primera convocatoria, a las cuatro treinta horas de la tarde, y en segunda, a las cinco horas del mismo día, en el salón de actos de su domicilio social, calle de San Fernando, número 48, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1970, para su aprobación, si procede.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante dicho período.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia a la Junta general.

Santander, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández González.—1.242-D.

LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

GIJON

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 25, Gijón, a las doce horas del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuese necesaria, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y balances del ejercicio de 1970.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento provisional de Consejero y reelección de otros.

Cuarto.—Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio del año 1971.

Quinto.—Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas, con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Herrero y Banco de Gijón, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Gijón, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio del Camino Castañón.—1.241-D.

INDUSTRIAL TEXTIL CASTELLONENSE, S. A.

(INTECA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Castellón, calle Herrero, 17, el día 4 de junio de 1971, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 5 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—De la disolución y liquidación de la Sociedad.

Terminada la Junta podrá el Consejo solicitar la aprobación del acta de la misma.

Castellón, 29 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.226-D.

COMPANÍA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 de junio de 1971, a las trece horas, en Lamiaco-Lejona (Vizcaya), avenida del Generalísimo, número 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento y reelección de consejeros.

3.º Decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos sociales.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1971, fijando su retribución.

Lamiaco-Lejona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.184-C.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en Madrid (Almagro, número 42) para el día 28 de mayo de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1970.

- 2.º Nombramiento de consejero.
- 3.º Decidir sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, fijando su retribución.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.183-C.

EXPORTACIONES CITRICAS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1971, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance.
2. Rendimiento de actuación y descargos eventuales a los administradores.
3. Varios. Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 de mayo de 1971, a la misma hora y lugar indicados.

Benifairó de Valldigna (Valencia), 28 de abril de 1971.—El Consejero Delegado.—4.181-C.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el 4 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Particular del Norte, número 2), en primera convocatoria, y para el día 5 del mismo mes, en iguales local y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, actos de gestión y administración y reparto de beneficios del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pero sólo aquellos que posean diez o más acciones tendrán voz y voto.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito, con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos, o de documento acreditativo de estar depositados aquéllos en Banco, banquero o Sociedad de crédito o ahorro.

Bilbao, 29 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Astorqui.—4.178-C.

MUTUA RURAL DE PREVISION

Convocatoria

SOCIAL

De orden del señor Presidente, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de empresarios asociados para el día 31 de mayo de 1971, a las once horas en primera convocatoria, y a las once treinta en segunda, en su domicilio social, sito en esta capital, en paseo de San Francisco de Sales, número 8.

En dicha Junta se someterán a aprobación los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Gestión de la Junta Directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario general.—4.171-C.

HIERROS Y ACEROS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 8 de junio, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social (calle de Antonio López, número 230), para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971. Igualmente se convoca para el mismo día, y a las once horas, a Junta general extraordinaria, para someter a examen y aprobación de la Junta el acuerdo de aumento de capital social y autorización del Consejo de Administración para, en consecuencia, modificar los Estatutos sociales a tenor del acuerdo anterior.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.166-C.

YESOS HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cáceres, número 48, bajo, Madrid) el día 29 de mayo actual, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de aprobación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Siro Díaz Díaz.—4.177-C.

CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 3 de junio de 1971 en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente de accionistas, para el siguiente día 4, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Manuel Pedregal, número 2, con cualquiera que sea el número de asistentes, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración a la Junta General.
- 2.º Lectura del balance de 1970, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Gestión del Consejo de Administración, y su aprobación, si procede.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de señores accionistas para la aprobación del acta.

Oviedo, 3 de mayo de 1971.—El Secretario, Carlos García R. de la Flor.—1.114-D.

BODEGAS LA RIOJA ALTA, S. A.

HARO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, oficinas del Barrio de la Estación, sin número, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de los mismos mes, año y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

Segundo.—Distribución de los beneficios.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Igualmente quedan convocados por el presente anuncio para la Junta general extraordinarias, con las mismas formalidades que la anterior Junta ordinaria, a las trece horas, para

Ampliación del capital social.
Haro, 28 de abril de 1971.—Por «La Rioja Alta, S. A.», el Presidente, Fernando Maguregui Ulargui.—1.235-E.

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

BURGOS

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle Madrid, número 60, el día 31 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día, 1 de junio próximo, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aprobación del balance de situación.
- 3.º Proposiciones.

Burgos, 29 de abril de 1971.—1.223-D.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA LLOBREGAT, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

De conformidad a lo que previenen los Estatutos sociales y la Ley de sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general ordinaria de la entidad, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 28 de mayo, en el domicilio social, calle Nazaret, 2-A, de Hospitalet de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior, y aprobación, en su caso.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores, para que firmen el acta.
- 5.º Fijación del valor de la acción, a efectos de lo prevenido en los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas, que entreguen la tarjeta de accionista adjun-

ta al entrar en la Asamblea, o bien, remitirla, debidamente suscrita, la tarjeta de presentación, a favor del señor accionista que deseen.

Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.220-E.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria el día 9 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 10, a la misma hora, en el Salón Principal B de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 18.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta sesión anterior.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de los beneficios logrados en el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo, para el ejercicio de 1971, dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores de actas propietarios y dos suplentes.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 1 de mayo de 1971.—El Presidente, José García Robles.—1.513-5.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Pago de dividendo

La Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía acordó, en su reunión de fecha 29 de los corrientes, hacer efectivo un dividendo del cuatro por ciento, con impuesto a cargo del receptor, a todas las acciones de la Compañía.

El pago se realizará en las Cajas de la Compañía (paseo de Gracia, número 83, principal, Barcelona) a partir del día cinco de mayo corriente, contra entrega del cupón número 10 de las acciones antiguas (del 1 al 10.000) y cupón número 1 de las acciones nuevas (del 10.001 al 20.000).

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.207-C.

CALMAR, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de Barcelona, calle Sepúlveda, número 82, entresuelo, el día 31 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria. Como es posible que el orden del día dé lugar a celebrar varias sesiones, la Junta, tanto en uno como en otro caso, deberá continuar en días sucesivos a la misma hora y en el mismo lugar hasta agotar y resolver los asuntos del orden del día, que serán los siguientes:

- Ampliación del capital social.
- Reestructuración del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.161-C.

ELECTRONICA & TELEVISION, S. A.

(ELTESA)

RUBI (BARCELONA)

«Electrónica & Televisión, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social,

calle Puente, número 9, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, y al objeto de tratar sobre gestión, cuentas y balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre último, y nombramiento de censores de cuentas.

Rubi, 26 de abril de 1971.—Administrador-Secretario, Jorge Vilaro Aguilera.—4.145-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Mesonero Romanos, número 2, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, al siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970; nombramiento de dos señores consejeros, por cese reglamentario, y designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, reuniendo las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales, soliciten tarjeta de asistencia, que les será facilitada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentren depositados.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Eduardo Castro y García Patón.—4.122-C.

MERCAPALMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, en el domicilio social, Casa Consistorial, plaza de Cort, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta ampliación capital social en dos acciones nuevas por cada una de las ya suscritas.
- 3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de consejero.
- 4.º Información sobre características emisión obligaciones.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Varios, ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1971. El Presidente del Consejo de Administración.—4.120-C.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, S. A., INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social registral, calle Tuset, número 8, 5.º piso, de esta ciudad, el próximo día 2 de junio de 1971, a las diez treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Regularización y aprobación de balances.
- 2.º Previsión de gastos.
- 3.º Venta de parte del activo social.
- 4.º Constitución de una nueva sociedad por aportación de partidas del activo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1971.—Los Consejeros-Delegados, Antonio Van de Walle y Faruk Fattah.—4.194-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Obligaciones emisión 1948

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, S. A.», que según consta en acta de 26 de marzo del corriente año autorizada por el Notario de Madrid don Faustino Navarro y Azpeitia, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 10.405 obligaciones siguientes:

1.581 a	1.570	135.919 a	135.948
4.303	4.322	139.843	139.878
4.500	4.528	139.882	139.883
4.544	4.608	139.900	139.931
4.669	4.773	139.950	139.954
7.922	7.929	139.956	139.968
8.012	8.031	139.979	140.010
8.222	8.360	140.426	140.460
10.352	10.391	140.511	140.522
13.107	13.206	140.646	140.648
14.569	14.608	141.039	141.044
16.549	16.554	145.072	145.200
19.197	19.276	145.253	
19.387	19.396	145.276	145.283
35.691	35.710	145.301	145.350
51.545	51.589	148.360	148.409
61.218	61.237	151.067	151.068
66.301	66.325	152.261	152.273
70.817	70.820	152.294	152.316
72.139	72.208	152.501	152.543
73.577	73.594	153.005	153.009
75.842	75.861	153.038	153.039
75.930	75.949	153.047	153.054
76.201	76.210	153.187	153.280
80.786	80.795	155.010	155.040
82.201	82.250	155.060	155.135
82.741	82.823	155.251	155.285
85.452	85.459	155.311	155.330
85.670	85.730	155.356	155.379
85.771	85.878	156.118	156.130
85.899	85.933	156.310	156.319
89.306	89.317	156.366	156.405
90.318	90.351	156.929	156.985
90.591	90.599	161.848	161.907
90.610	90.639	163.774	163.859
90.745	90.811	163.960	164.019
90.812	90.844	164.030	164.073
90.857	90.920	164.662	164.681
90.961	90.972	165.267	165.466
91.001	91.079	165.825	165.864
92.446	92.454	167.013	167.027
93.993	94.099	167.128	167.205
95.731	95.780	167.206	167.225
97.897	97.866	167.235	167.255
100.566	100.608	167.261	167.284
100.327	100.901	167.367	167.376
100.922	100.990	167.485	167.494
101.021	101.073	168.358	168.397
102.133	102.206	169.607	169.666
115.786	115.789	171.387	171.450
115.802	115.804	171.481	171.521
115.992	116.051	171.572	171.666
116.105	118.111	174.919	175.104
116.132	116.177	177.511	177.550
116.190	116.324	179.615	179.814
122.501	122.600	185.404	185.415
122.904	122.927	186.253	186.275
127.156	127.161	186.326	186.375
127.184	127.203	186.376	186.385
128.447	128.456	186.388	186.399
128.477	128.479	186.410	186.451
128.487	128.501	186.783	186.802
128.567	128.586	186.853	186.903
128.887	128.936	186.904	186.954
128.957	128.964	187.245	187.295
129.051	129.080	187.546	187.605
130.416	130.466	187.856	187.893
130.482	130.496	187.894	187.904
130.521	130.553	187.965	187.984
130.563	130.612	188.013	188.037
130.613	130.614	188.121	188.170
130.615	130.664	188.286	188.295
131.312	131.331	188.346	188.355
132.723	132.738	188.446	188.495
132.979	133.005	188.516	188.526
133.136	133.138	188.537	188.561
133.181	133.220	188.652	188.699
133.281	133.323	188.700	188.851
133.772	133.320	188.937	188.933
135.639	135.698	188.939	188.941
135.819	135.894	188.942	188.951

189.007 a 189.042	193.659 a 193.673
189.043 189.242	193.704 193.705
189.243 189.250	193.841 193.850
189.256 189.295	194.026 194.035
189.404 189.433	194.056 194.095
189.454 189.463	194.188 194.191
189.514 189.527	194.351 194.360
189.590 189.687	194.361 194.375
189.688 189.709	194.411 194.420
189.751 189.858	194.447 194.516
189.874 189.888	194.553 194.602
190.001 190.025	194.659 194.674
190.151 190.180	194.675 194.704
190.181 190.379	194.705 194.722
190.696 190.697	194.723 194.734
190.770 190.772	194.755 194.854
190.773 190.776	194.865 194.924
190.782 190.785	194.975 194.984
190.800 190.827	195.001 195.016
190.828 190.847	195.017 195.035
190.874 190.922	195.331 195.448
190.973 191.002	195.507 195.518
191.003 191.022	195.537 195.587
191.045 191.054	195.588 195.746
191.065 191.153	195.827 195.867
191.523 191.548	195.868 196.006
191.569 191.607	196.506 196.566
191.638 191.652	196.567 196.675
191.653 191.852	196.706 196.715
191.853 192.002	196.896 196.896
192.133 192.152	196.897 196.905
192.173 192.202	197.173 197.263
192.203 192.232	197.354 197.363
192.238 192.392	197.680 197.703
192.395 192.396	197.804 197.859
192.419 192.420	197.860 197.913
192.704 192.714	197.944 197.963
192.715 192.731	197.964 197.968
192.778 192.807	197.969 198.038
192.930 193.001	198.079 198.081
193.315 193.320	198.089 198.141
193.331 193.335	198.142 198.213
193.361 193.365	198.314 198.369
193.366 193.375	198.414 198.441
193.376 193.420	198.995 199.074
193.574 193.593	199.591 199.593
193.594 193.603	199.991 200.000

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 1 de abril de 1971, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula undécima de la escritura de emisión.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Presidente, L. Díez del Corral.—4.441-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de marzo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 14 de junio, a las veinte treinta horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente del C. de A., Fernando Riviere de Caralt.—4.170-C.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 18-2.º, Madrid) el día 8 de junio de 1971, a las dieciocho horas y media, y a Junta general extraordinaria, para el mismo día a continuación de la anterior, con el siguiente orden del día:

- Para la Junta general ordinaria:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio de 1970, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la Junta general extraordinaria: Modificación de los artículos 32 y 41 del vigente Reglamento de Régimen Interior de la Empresa.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Consejero Secretario, P. Ramón Francoll.—4.180-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de marzo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 14 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente del C. de A., Fernando Riviere de Caralt.—4.169-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963 de esta Sociedad, que a partir del día 2 de mayo próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 2.090 obligaciones señaladas con los números siguientes:

3.501 a 3.750, 9.501 a 9.750, 14.751 a 15.000, 23.251 a 23.335, 33.251 a 33.500, 60.501 a 60.750, 80.251 a 80.500, 80.501 a 80.750, 87.751 a 88.000, 115.432 a 115.436.

El acto del sorteo celebrado ha sido autorizado por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 8,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), los días 3 y 4 de mayo próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas, todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 24 de vencimiento 31-10-71 y siguientes.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—4.163-C.

FEDERACION MEDICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 3, en segunda, a las diecisiete treinta horas, a los fines previstos en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los de nombrar Censores de Cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.162-C.

COMPANIA NAVIERA VASCONGADA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, el día 4 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en la calle Rodríguez Arias, 6, 1.º, Bilbao, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio, caso de no reunirse la mayoría necesaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación y reelección de nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, 2, 1.º, Bilbao) de la correspondiente cédula de admisión por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, veintitrés de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.159-C.

NEVA INMOBILIARIA ESPAOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1970 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid) a 27 de abril de 1971. — El Consejo de Administración. — 4.157-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 26 del corriente mes de mayo se pagará el cupón número 5 de las obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano Americano y en la Confederación de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.116-C.

INVERSIONES ECHEMU, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	105.503.912,22	Capital	60.000.000,—
Deudores	5.720,—	Reservas	18.732.171,10
Gastos de constitución	226.510,55	Acreedores	2.783.384,91
Valores depositados	40.247.875,—	Pérdidas y Ganancias	24.220.586,76
		Depósito de valores	40.247.875,—
Total	145.984.017,77	Total	145.984.017,77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de valores	787.899,80	Beneficio en ventas	24.379.705,60
Gastos y amortización	926.771,12	Dividendos de cartera	1.555.352,08
Saldo de resultados	24.220.586,76		
Total	25.935.057,68	Total	25.935.057,68

Composición de la cartera de valores

	Nominales	Valor contable
Valores de renta variable, acciones	40.247.875,—	105.503.912,22

Madrid, 1 de mayo de 1971.—El Presidente.—4.208-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del día 3 de mayo de 1971 se pagará contra el cupón número 21 de las acciones de esta Sociedad, números 1 a 56.000, ambas inclusive, un dividendo activo de ochenta y cinco pesetas por acción, libre de impuestos para el accionista, con cargo a los resultados económicos del ejercicio de 1970.

Este pago será efectuado por el Banco Urquijo.

Madrid, 2 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.156-C.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano Americana de Capitalización

MADRID

Orfila, 6

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 30 de abril de 1971:

H S D X Z A P L L C R G R
C N S L L N W D M R Z L L P

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 30 de abril de 1971.—4.164-C.

COMPANIA VALENCIANA
DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiendo solicitado la correspondiente autorización gubernativa con arreglo a lo establecido en los artículos 15 al 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con el carácter de ordinaria habrá de celebrarse el día 18 del próximo mes de

junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle de Colón, 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Aprobación de la dotación efectuada a la cuenta de Previsión para Inversiones.

5.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia a 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 4.118-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 26 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de Madrid (Calvo Sotelo, número 27).

Se someterán a deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio. Los poseedores de menos de cincuenta acciones están facultados para agruparse, a fin de alcanzar el derecho al voto, otorgando la representación a cualquiera de ellos.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.264-C.

MINDANAO, S. A.

Domicilio social: San Bernardo, 17

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 5 de junio, a las diecinueve horas, en el hotel Mindanao, sito en el paseo de San Francisco de Sales, 15, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera.—4.295-C.

GESTINVER, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

Extraviado el certificado número CTC/11.944, comprensivo de 26 participaciones «Inrenta», Fondo de Inversión Mobiliaria, de fecha 12 de noviembre de 1969, a nombre de don Vicente Nieto Pérez; si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determina el artículo 20 del Reglamento, quedando la Sociedad gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director administrativo, Andrés Pérez Pérez.—4.292-C.

CALA ANTENA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 3 de junio de 1971, a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Renovación de puestos en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas con derecho de asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas, cumpliendo las disposiciones de los Estatutos sociales y en el plazo previsto en ellos.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la Junta, en las horas de despacho y en el domicilio social, los libros y documentos de la Sociedad para su examen.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vifies Cubells.—4.284-C.

COMPANIA ALGODONERA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 19 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1970. Andoain, 29 de abril de 1971.—El Director Gerente.—4.289-C.

CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 21 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1970. Andoain, 29 de abril de 1971.—El Director Gerente.—4.288-C.

MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Finlandia, número 17) a las dieciséis horas del día 14 de junio próximo en primera convocatoria, o a la misma hora del día 15 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración y de los consejeros delegados.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1971.—El Presidente, Luis Mompó Soriano.—4.267-C.

COMPANIA IBERO-AMERICANA DE MADERAS, S. A.

(MASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Cuart de Poblet, Valencia, carretera de Madrid-Valencia, kilómetro 335, hectómetro 7, sin número) a las dieciocho horas del día 14 de junio próximo en primera convocatoria, o a la misma hora del día 15 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración y de los consejeros delegados.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1971.—El Presidente, Eduardo Estellés Virgili.—4.268-C.

LABORATORIOS LABAZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, calle Beethoven, número 9, entresuelo, en primera convoca-

toria, el día 2 de junio de 1971, a las diez horas, y caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la última Junta general.
- Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
3. Aplicación de resultados.
4. Censura de la gestión del Consejo de Administración. Aprobación de la dimisión presentada por un consejero. Nombramiento de nuevo consejero. Renovación estatutaria de miembros del Consejo.
5. Informe sobre compra de terrenos y proyecto de nueva instalación industrial en Riells y su financiamiento.
6. Ampliación de las facultades del Director general.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto. Barcelona, 16 de abril de 1971.—4.260-C.

LABORATORIOS LABAZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, calle Beethoven, número 9, entresuelo, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1971, a las once horas, y caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social hasta la cifra de cincuenta millones de pesetas y consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
2. Autorización al Consejo de Administración para la contratación de préstamos extraordinarios con destino a la financiación de las nuevas instalaciones industriales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto. Barcelona, 16 de abril de 1971.—4.261-C.

COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las once horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director Gerente.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 29 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—4.259-C.

METALURGICA DEL NALON, S. A.

LADA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1970.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda el día siguiente, 19 de junio de 1971, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Lada, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.544-5.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.

U. N. I. S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	2.852.108,40	Acreedores	193.636,69
Agentes	12.187.659,98	Capital	150.000.000,—
Deudores	535.471,53	Fondo fluctuación valores	25.000.000,—
Cartera de valores	278.633.521,26	Reserva legal	25.000.000,—
Inmovilizado	2.753.000,—	Reserva voluntaria	14.566.138,08
		Fondo r. dividendos	13.475,65
		Resultados	82.188.510,76
	296.961.761,17		296.961.761,17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	1.467.160,73	Beneficio venta valores y derechos	81.475.082,90
Gastos financieros	780.815,48	Dividendos	2.941.204,07
Beneficio ejercicio 1970	82.188.510,76		
	84.416.286,97		84.416.286,97

Cartera de valores en 31 de diciembre de 1970

Clase de valor	Número títulos	Cambio medio % al precio coste	Precio de coste
Banca L. Quesada	1.740	1.039,31	2.712.599,40
Banca L. Quesada, n/	228	100,10	34.234,88
Banco Atlántico	4.457	343,73	15.321.049,65
Banco de Bilbao	1.369	1.033,77	7.066.162,50
Banco de Bilbao, n/	131	100,00	65.500,00
Banco Central	1.000	1.163,17	5.840.854,70
Banco Español de Crédito	1.330	953,91	3.171.757,50
Banco Español de Crédito, n/	670	619,14	1.037.061,00
Banco Europeo	209	305,00	609.385,00
Banco Exterior	535	532,00	1.424.473,75
Banco General	200	873,41	1.746.835,80
Banco General, n/	26	190,00	49.870,93
Banco Hispano Americano	1.285	984,10	6.322.898,95
Banco Hispano Americano, n/	215	375,35	404.548,00
Banco Ibérico	810	931,32	3.771.861,80
Banco Ind. de Catal.	350	228,32	799.120,00
Banco Popular Español	10.839	920,06	49.845.108,80
Banco de Santander	1.500	1.219,36	4.472.612,80
Banco de Vizcaya	1.000	897,00	4.434.947,95
Bankunión	19.978	299,87	28.454.593,90
Invafisa	12	100,71	6.043,00
Invafisa	4	115,00	115,00
Alas	12.672	97,26	6.162.458,20
Ediciones Rialp	766	152,77	1.170.245,00
Popularinsa	7.148	220,00	7.861.208,75
Altamira-Rotopress	3.515	100,00	17.575.000,00
Proyflisa A	689	110,92	7.642.747,50
Proyflisa B	408	110,96	2.263.485,00
Electra del Viesgo	1.000	186,36	933.689,02
Electra del Viesgo, n/	70	100,00	35.000,00
Electra del Viesgo, nn/	70	—	—
Fecsa, p.	1.534	222,27	3.409.654,50
Fecsa, g.	200	301,00	3.009.948,90
H. Cantábrico	200	187,52	187.522,15
H. Cataluña	300	156,00	234.478,02
H. Cataluña, n/	36	103,35	18.603,80
H. Española	1.000	186,82	934.137,20
H. Española, n/	503	181,75	457.110,00
H. Española, cup.	—	—	205.298,10
Iberduero	980	236,82	1.180.422,65
Iberduero, cup.	—	—	315.289,15
Reunidas de Zaragoza	1.400	113,00	791.120,10
Reunidas de Zaragoza, n/	1.000	94,10	470.500,00
Sevillana de Elec.	1.134	209,38	1.187.779,74
Sevillana de Elec., n/	100	105,80	52.901,50
Unión Eléc. Madrid	534	177,13	472.947,48
Agulla	49	261,22	64.009,25
Altos Hornos	750	104,11	390.439,90
Astilleros	500	90,00	451.625,00
Azucarera	100	192,70	96.365,00
Cementos Alba	1.900	298,57	5.672.815,00
Cantabria	37.133	271,40	50.390.726,20
Dragados y Const.	200	702,75	702.750,00
Felguera	594	87,60	260.237,75
Fénix	893	960,00	4.285.911,15
Fenosa	400	172,60	690.720,00
Finanzauto	599	592,61	1.774.882,76
Finanzauto, n/	86	22,06	9.489,32
Finanzauto y Servicios	600	609,17	3.650.266,30
Finanzauto y Servicios, n/	100	76,76	76.766,25
Galerías Preciados	1.000	449,18	2.495.905,65
Marcop	1.500	180,32	1.204.200,00
Metropolitano	551	205,54	566.155,05
Papelera de Leiza	1.000	200,00	1.000.000,00
Petróleos	1.838	439,33	4.037.507,65
Petróleos, n/	412	229,28	472.211,60
Proquisa	50	170,60	85.312,50
Sefantiro	588	198,94	584.878,00
Sniace	100	165,95	82.975,00
Telefónica	3.500	241,53	4.279.420,25
Telefónica, n/	400	100,00	200.204,00
Vallehermoso	500	377,07	942.698,50
Vallehermoso, n/	50	100,00	25.000,00
			278.633.521,26

4.304-C.

TABLEROS BON, S. A.

Convocatoria a Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, y a continuación extraordinaria, de accionistas, que habrán de celebrarse en el domicilio social, sito en Burgos (barrio de Castañares), el día 20 de junio, a las once horas en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1970.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos, en relación con el aumento de capital que se acuerde y sobre transmisión de acciones.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Burgos, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.254-D.

GUADALQUIVIR

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo
Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos de esta Mutua Patronal, en el domicilio social (calle de Laraña, número 10, planta 2.ª, Sevilla), para el próximo día 18 del mes en curso, a las seis de su tarde en primera convocatoria, y el mismo día, media hora después, si así procediera, en segunda convocatoria, para conocer y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procediera de:

- a) Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1971.
- b) Memoria, cuentas de resultados y balance del año 1970.

- 3.º Fijar las cifras que han de aportarse en los fondos de reservas voluntarias y obligatorias.

- 4.º Conocer la gestión de la Junta Directiva, aprobándola, si así procede.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

El derecho de asistencia queda regulado por el artículo 24 de los Estatutos, y consiguientemente podrán asistir a dicha Junta general ordinaria todos los señores asociados que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y hayan recogido en el domicilio de la Entidad la cédula de asistencia con seis días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta.

Sevilla, 3 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.263-D.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el 28 de mayo próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 29 de mayo, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, distribución de beneficios, reelección de Consejeros, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y de los interventores del acta.

El balance de la Compañía cerrado en 31 de diciembre de 1970 estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.526-C.

LA PREVISION NACIONAL,
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el 28 de mayo próximo,

a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 29 de mayo, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y elementos directivos de la Compañía, y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1970, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.525-C.

LA PREVISION NACIONAL COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que tiene conferidas y previa autorización de la autoridad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para deliberar y resolver acerca de las propuestas que le serán sometidas por el Consejo, a saber:

1.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Acuerdos complementarios y conexos.

Para el caso de no concurrir, directamente o por delegación, el número de señores accionistas y capitales desembolsados previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria se reunirá a la misma hora del día siguiente hábil.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.524-C.

ODIC, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las diez horas del día 25 de mayo de 1971.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1970.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.523-C.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, Isaac Peral, 58, el día 26 de los corrientes, a las

ocho de la noche, para aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y designación de censores de cuentas para el próximo año.

De no obtenerse quórum suficiente en esta primera convocatoria, la segunda se celebrará el próximo día 27 y a la misma hora que la indicada para la primera convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Muñoz Campos.—4.521-C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 3 de este mes, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cordovilla (Pamplona) en primera convocatoria el día 25 del actual, a las doce treinta horas, o el día 26, a la misma hora, en igual local, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1970.

2.º Cese y reelección de Consejeros y ratificación del nombramiento de un nuevo miembro del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Cordovilla (Pamplona), 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aizpún Tuero.—1.324-D.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Zurbano, número 73

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 27 de mayo de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubieran alcanzado en aquella los quórum necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Gestión del Consejo de Administración.

2. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970.

3. Distribución de beneficios.

4. Reección y ratificación de Consejeros.

5. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

6. Autorización al Consejo de Administración para ofrecer a los señores accionistas valores de la cartera de la Compañía.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los que deseen delegar su representación en otro accionistas, lo ex-

presarán así en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General de la Sociedad.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en los que se publica esta convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Zurbano, 73, Madrid) la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba. 4.505-C.

SOLARES Y EDIFICIOS NORTEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA

(SEDINOR S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 25 de mayo de 1971, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre destino de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Galdácano, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 25 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aumento de capital social.

2.º Modificación de Estatutos en cuanto hace referencia a dicho capital.

Galdácano, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.—4.517-C.

COMPANIA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

(NORBEGA, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 25 de mayo de 1971, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativas a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Galdácano, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 25 de mayo de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aumento de capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos en cuanto hace referencia a dicho capital.

Galdácano, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.—4.498-C.

INMUEBLES TURISTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 22 del próximo mes de Mayo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda, el día 24, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1971.

Sitges, 28 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.615-6.

S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

MADRID

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, presentados a la Junta general por el Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.618-7.

LANERA HISPANO FRANCESA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las once horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 28, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento o renovación de cargos, si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, René de Scorbiac.—1.619-8.

BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, Fernández del Campo, 25, 1.º derecha, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades anónimas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria se celebrará la subsidiaria el día 24, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad (Arenal, número 4), por las mañanas, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios, hasta el día 17 del presente mes.

Bilbao, 29 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.620-8.

HILATURAS PROUVOST-ESTAMBERA RIOJANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las diez horas, en los locales de esta Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 28 de mayo, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento o renovación de cargos, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Félix Fernández de Tejada y Burrieza.—1.621-8.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

LA CORUÑA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia en primera convocatoria, para el día 5 del próximo mes de junio, y, en segunda, para el día 7 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando Maciá, número 2, a las doce y treinta de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1970, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social;

emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza, y para modificar los Estatutos sociales que, en su caso, resulten afectados por dichos acuerdos, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1971.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de veinticinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, o doscientas cincuenta mil pesetas nominales de las series D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social antes indicado, o en la casa central y sucursales del Banco Pastor.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

La Coruña, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.532-C.

PRIMORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 27 de mayo de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones que la Sociedad posee en Almería (finca «La Reserva»), a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

- 3.º Censura de la gestión social y revisión de la explotación de la finca «La Reserva».
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Consejero Director, Alberto A. López Ribé.—4.530-C.

G A S E S A

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1971, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, en primera convocatoria, y, si procede, en el mismo lugar y hora, el día 31, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores e interventores.
- 4.º Acuerdo sobre adquisición de terrenos para ampliación de las instalaciones.
- 5.º Informe del Consejo sobre diversos asuntos.

Alcántara de Júcar, 5 de mayo de 1971.—El Administrador Gerente, Julio Carbonell Castelló.—4.545-C.

GUIPUZCOANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (GUINVERMOSA)

Balance al 31 de diciembre de 1970
(Después de aplicación de beneficios)

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Bancos	7.454.399,34	Capital	200.000.000,—
Dividendos pendientes	184.852,94	Reserva legal	620.307,24
Deudores por venta valores	29.527.142,80	Fondo de fluctuación valores	1.240.614,48
Gastos de constitución	3.159.371,70	Remanente	714.485,15
Cartera de Valores:		Acreedores por suscripciones	797.500,—
Acciones cotizadas	161.651.515,09	Suma	203.372.906,87
Acciones no cotizadas	1.395.625,—	Cuentas de orden	30.132.750,—
Suma	203.372.906,87	Total Pasivo	233.505.656,87
Cuentas de orden	30.132.750,—		
Total Activo	233.505.656,87		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Amortización gastos constitución	351.041,30	Dividendos	565.967,37
Gastos varios	120.748,15	Resultado venta de valores	2.481.228,95
Beneficio del ejercicio	2.575.406,87	Suma Haber	3.047.196,32
Suma Debe	3.047.196,32		

Composición de Cartera al 31 de diciembre de 1970

Grupos	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio Diciembre 1970
A) Valores cotizados			
Aguas	388.000,—	1.045.904,60	1.021.093,40
Eléctricas	8.818.500,—	22.194.740,99	22.272.516,12
Inm. Urb. Construcción	3.348.500,—	12.207.012,25	12.401.163,12
Bancos	13.479.750,—	113.893.830,50	114.577.110,79
Alimentación	78.000,—	325.009,25	326.905,80
Químico-textil	1.186.000,—	4.132.579,25	4.129.956,80
Cemento	981.500,—	4.266.580,65	4.254.378,20
Inversión mobiliaria	1.055.000,—	3.585.877,60	3.558.588,87
Suma valores cotizados	29.335.250,—	161.651.515,09	162.541.712,90
B) Valores no cotizados			
Inversión mobiliaria	797.500,—	1.395.625,—	1.395.625,—
Total Cartera	30.132.750,—	163.047.140,09	163.937.337,90

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio Diciembre 1970
Hidroeléctrica Española	6.414.000,—	15.104.970,—	15.257.122,91
Banco Español de Crédito	4.557.750,—	36.735.465,—	35.225.710,31
Banco de Bilbao	3.987.500,—	33.694.375,—	36.315.478,38
Banco Guipuzcoano	2.934.500,—	25.750.237,50	24.643.344,10

San Sebastián, 1 de mayo de 1971.—Por el Presidente del Consejo, Santiago San Martín Moraes.—4.539-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

(Antes «Olmesa, Compañía Internacional de Envases, S. A.»)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril último, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid el día 25 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Hotel Meliá Madrid (Princesa, número 27), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del informe emitido por el censor jurado de cuentas nombrado en

cumplimiento de lo acordado en la Junta general celebrada el día 8 de julio de 1970, sobre la gestión social, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como informe del Consejo sobre las gestiones de los anteriores Administradores de la Sociedad y adopción, a su vista, de los oportunos acuerdos.

2.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados (en este caso, en la forma determinada en los Estatutos sociales) posean, por lo menos, veinticinco acciones, podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, calle de Princesa, número 1 (Torre de Madrid), previo depósito en la Caja de esta, cinco días antes, como mínimo, de la reunión de los correspondientes extractos de inscripción de acciones o, en su defecto, bien los resguardos acreditativos del depósito de dichos

extractos en cualquier establecimiento bancario, bien el recibo acreditativo de haber efectuado el desembolso del valor de las acciones suscritas a raíz de la última ampliación del capital social.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—4.486-C.

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.

MADRID

Basilica, número 19

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Basilica, número 19, piso cuarto, en Madrid), en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de mayo, a las diez horas, y, caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Decidir, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, si procede o no la designación de nuevo Consejero que sustituya a otro fallecido y, en caso afirmativo, proceder a su designación.

2.º Modificación, si procede, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y los tenedores de acciones al portador que constituyan o mantengan el depósito de sus acciones en la Caja social.

Las tarjetas de asistencia pueden recogerse, bien en el domicilio social, bien en el anterior domicilio que la Sociedad tuvo en Santa Cruz de Tenerife, avenida de la Salle, número 42.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Faustino Bergasa Goyenechea.—4.507-C.

ESSO PETROLEOS ESPAÑOLES, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, calle de Félix Boix, número 8, segunda planta, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar en ambas del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

4.º Ratificación de nombramiento y designación de Consejeros.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas que sean poseedores, al menos, de tres acciones y deseen asistir a esta Junta y tomar parte en la votación deberán depositar sus acciones en la oficina central de la Compañía con cinco días de antelación a la Junta general o depositar en la oficina central de la Compañía una certificación de un Banco, español o cualquier Banco extranjero con corresponsal en España, declarando que las acciones están y permanecerán en depósito en ese Banco hasta después de la celebración de la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar y tomar acuerdo sobre el siguiente asunto:

1.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Abelardo Algorta Marco.—4.549-C.

EDICIONES TIPOGRAFICAS DEL SURESTE, S. A.

(E. T. I. S. A.)

De acuerdo con las facultades que me confiere la cláusula cuarta de la escritura de constitución, en relación con el artículo 35 de los Estatutos sociales, convoco a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida Ciudad de Almería, número 90, Murcia, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 31 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si a la primera no hubiera concurrido el quórum legalmente necesario.

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Proposiciones que puedan presentarse conforme al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, confiriendo la representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se hará seguir a los señores accionistas la correspondiente citación personal.

Murcia, 5 de mayo de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Serrano López.—1.603-3.

UNION DISTRIBUIDORA SIDERURGICA, S. A.

(UNDISSA)

BARCELONA

En el anuncio-convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, publicado en el número 103 de este «Boletín Oficial del Estado», se padeció el error de hacer figurar como fecha de la reunión, en primera convocatoria, el próximo día 27 de mayo, cuando en realidad la misma se halla convocada para el día 28, en el lugar y hora indicados.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.610-5.

SOCIEDAD ANONIMA «LA VID»

Cerdeña, 280

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, con el orden del día que se detalla a continuación:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros, censores de cuentas y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Soteras Font.—1.609-5.

INDUSTRIAS MENORQUINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Nicolás, 15, Madrid, el próximo día 27 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en igual hora del día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.542-C.

IMAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Camino de Moncada, 83, Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970. Distribución de beneficios.

2.º Aumento del capital social. Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.546-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.

Suscripción anual:

España 900.00 ptas.
Extranjero 1.050.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).